

1999 ENE 11 PM 1:14

Guayaquil, 6 de enero de 1999

RECIBIDO

Expediente No.

83441
15530

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los fines legales pertinentes, ponemos en su conocimiento las transferencias de acciones de la compañía **BYKAINNA S. A.**, que se han operado el día 6 de enero de 1999.

- La señora Ruth Ramírez Pozo, transfirió CUATRO MIL (4.000) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL (S/.1.000) cada una, el 6 de enero de 1999 a favor del ingeniero **Pablo Alberto Ortiz San Martín**.
- El señor Iván Salazar Rosado, transfirió UN MIL (1.000) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL (S/.1.000) cada una, el 6 de enero de 1999 a favor del ingeniero **Pablo Alberto Ortiz San Martín**.

La compañía **BYKAINNA S. A.**, se constituyó por escritura pública que el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, autorizó el 4 de junio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de noviembre de 1998, con un capital social de S/. 5'000.000, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.5'000.000) y, se encuentra actualmente distribuido así:

- ◆ El ingeniero **PABLO ALBERTO ORTÍZ SAN MARTÍN**, es propietario de **CINCO MIL (5.000) acciones** ordinarias y nominativas de UN MIL (S/.1.000) cada una, que totalizan la cantidad de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.5'000.000).

Atentamente,

JUAN SALAZAR R

SR. IVAN SALAZAR ROSADO
Gerente General

C.C. 091794999-2